

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.031/17

AYUNTAMIENTO DE CRESPOS

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía, de fecha 19 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la enajenación del inmueble situado en Cº. Cruces nº. 12 de esta localidad, mediante procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, antigua subasta, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Crespos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 7/17

2. Objeto del contrato:

INMUEBLE EN Cº. CRUCES, 12 DE CRESPOS

- Naturaleza: PATRIMONIAL
- Linderos: Norte finca 2 de la misma manzana; Sur con Cº. Cruces, de su situación; Este con finca 2 de la misma manzana y Oeste con carretera de Pascualgrande.
- Superficie del terreno: 147 m2.
- Superficie construida: 0 m2.
- Inventariada en el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento con el número de orden 1 00010.
- Título de propiedad: Certificado del Secretario con el Vº. Bº. del Sr. Alcalde, de fecha 13 de noviembre de 1961.

3. El tipo de licitación, que podrá ser mejorado al alza, se fija en 5.666,85 euros.

4. Garantía provisional: 5% del importe de la licitación.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Crespos.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1

- c) Localidad y código postal: Crespos - 05300
- d) Teléfono: 920-24.40.01
- e) Telefax: 920-24.43.96
- f) Correo electrónico: crespos@diputacionavila.net

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir de la inserción de este anuncio en el B.O.P.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Crespos.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
 - 3.ª Localidad y código postal: Crespos - 05300

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Crespos
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución nº. 1
- c) Localidad: Crespos - 05300
- d) Fecha: 10º. día a partir del término de presentación de ofertas.
- e) Hora: 14 h.

9. Gastos de anuncios: A cargo de los adjudicatarios.

10. Modelo de proposición:

«D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, C/ _____, n.º _____, con DNI n.º _____, en nombre propio o en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la enajenación del bien inmueble _____, ubicado en la C/ _____, número _____, de este Municipio, para destinarlo a vivienda, mediante subasta, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º _____, de fecha _____, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de _____ euros

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma del licitador,

Fdo.: _____».

En Crespos, a 19 de diciembre de 2017
El Alcalde, *Jesús Hernández Rodríguez*.